

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE "URVINCOS URBANIZACIONES, VIVIENDAS Y CONSTRUCCIONES CIA. LTDA."

1. **CELEBRACION Y APROBACION.-** La escritura pública de constitución de "URVINCOS URBANIZACIONES, VIVIENDAS Y CONSTRUCCIONES CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 22 de marzo de 1991 ante el Notario Décimo Noveno del cantón Quito. El señor doctor José María Borja Gallegos, Intendente de Compañías de Quito, la aprobó mediante Resolución N° 639 de

2. **OTORGANTES.-** Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores:

<u>DOMINA</u>	<u>E.CIVIL</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>DOMICILIO</u>
PATRICIO LOZA RIVADENEIRA	CASADO	ECUATORIANA	QUITO
JOSCAR SARZOSA LLERENA	CASADO	ECUATORIANA	QUITO
RODRIGO SARZOSA ESPINOSA	CASADO	ECUATORIANA	QUITO
LEONIDAS RAMOS CHIMACALLE	CASADO	ECUATORIANA	QUITO

3. **NOMBRE Y PLAZO.-** El nombre de la compañía es "URVINCOS URBANIZACIONES, VIVIENDAS Y CONSTRUCCIONES CIA. LTDA." y tiene un plazo de duración de sesenta años.

4. **DOMICILIO.-** El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

5. **OBJETO SOCIAL.-** El objeto social de la compañía es: "la construcción de vías, puertos y aeropuertos, urbanizaciones, lotizaciones edificaciones y todo lo relacionado con el campo de la construcción, así como la comercialización de edificios, terrenos, materiales de construcción, maquinaria y herramientas para la construcción...".

6. **CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía es S/.1'000.000,00, dividido en 1.000 participaciones de S/.1.000,00 cada una.

7. **INTERVENCION DEL CAPITAL.-** El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/.500.000,00; y, el saldo de S/.500.000,00 a pagarse en el plazo de un año.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

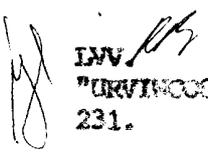
14

8. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de socios y administrada por el Presidente y Gerente. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía ejerce el Gerente. Para desempeñar los cargos de Presidente y Gerente han sido designados los señores Patricio Loza y César Sarzosa, respectivamente.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 11 ABR. 1957

Dr. Gonzalo Marlo Pérez
SECRETARIO GENERAL

 INV.
"URVIMCO ORGANIZACIONES, VIVIENDAS Y CONSTRUCCIONES CIA. LTDA."
231.